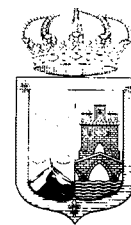


BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA



Sábado, 11 de febrero de 1995

Año XIV.— Núm. 18

SUMARIO

I. Disposiciones Generales

B. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

	Página		Página
CONSEJERIA DE CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD			
Orden por la que se regula la concesión de subvenciones a Corporaciones Locales para adecuación de locales como centros de juventud	587	Orden por la que se regula la concesión de subvenciones a las Escuelas de Tiempo Libre para el desarrollo de los programas de cursos de monitor y director de tiempo libre infantil y juvenil	590
Orden por la que se regula la concesión de subvenciones para la realización de actividades juveniles	587	Orden por la que se regula la concesión de subvenciones para equipamientos a Corporaciones Locales para centros de información y centros de juventud	591
Orden por la que se convocan ayudas para convivencias y formación de jóvenes durante el año 1995	589	Orden por la que se regula la concesión de subvenciones para la realización de intercambios juveniles	592
Orden por la que se regula la concesión de subvenciones para adecuación de locales de asociaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud	589	Orden por la que se regula la concesión de subvenciones para equipamiento a asociaciones juveniles, entidades prestadoras de servicios a la juventud, escuelas de tiempo libre y consejos locales y comarcales de juventud	592

III. Otras disposiciones y actos

A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS			
Notificaciones de iniciaciones de expedientes sancionadores	594	Información pública de construcciones proyectadas en suelo No Urbanizable	594
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO			
Comisión de Urbanismo de La Rioja			
Aprobación definitiva de la Modificación Puntual nº 1 de las NN.SS. de Planeamiento Municipal de Torrecilla en Cameros	594	Aprobación definitiva de la revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Casalarreina (continuación)	594

B. Administración del Estado

DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO, SEGURIDAD SOCIAL Y ASUNTOS SOCIALES	
Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social	
Notificación de embargo de vehículos	609